

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por el que se dispone trámite de información pública en el procedimiento de modificación de autorización de vertido de aguas residuales que se cita. (PP. 2992/2015).

Encontrándose en tramitación un aumento en el volumen de vertido autorizado para la Piscifactoría «Codo de la Esparraguera», t.m. de Trebujena, en cumplimiento del D. 109/2015, por el que se aprueba el Reglamento de Vertidos al Dominio Público Marítimo Terrestre, esta Delegación Territorial ha resuelto someter a información pública el expediente antes mencionado.

Se pone en conocimiento de cuantos tengan interés en el asunto que pueden examinar dicho expediente en las oficinas de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, situadas en Avda. Reina Sofía, s/n, CP 11407 Jerez de la Frontera, y presentar las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 20 días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 1 de diciembre de 2015.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.